


Socio-spatial segregation of Afro-descendants on the coast of Oaxaca

Aguilar Martínez, Nancy Grettel; Fernández Tapia, Joselito

Nancy Grettel Aguilar Martínez
grettelaguilar495@gmail.com
Universidad de la Sierra Sur, México

 **Joselito Fernández Tapia** joseft100@hotmail.com
Universidad de la Sierra Sur, México

Analéctica
Arkho Ediciones, Argentina
ISSN-e: 2591-5894
Periodicidad: Bimestral
vol. 7, núm. 46, 2021
revista@analectica.org

Recepción: 05 Enero 2021
Aprobación: 28 Abril 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/251/2512115005/>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4764678>

Resumen: La finalidad de este trabajo es presentar la segregación socio espacial que viven los afrodescendientes de la costa de Oaxaca a través de dimensiones propuestas por Santiago y Lan (2007), toda vez que se apegan a la realidad que vive esta población. La revisión de la literatura teórica y empírica, selección y análisis documental ayudó a reflexionar sobre el tema, y señalar sus avances y limitaciones que ha tenido en la actualidad.

Palabras clave: segregación socio-espacial, afrodescendientes, Oaxaca.

Abstract: The purpose of this work is to present the socio-spatial segregation experienced by Afro-Mexicans on the Oaxaca coast through dimensions proposed by Santiago and Lan (2007), since they adhere to the reality that this population lives. The review of the theoretical and empirical literature, selection and documentary analysis helped to reflect on the subject, and point out its current advances and limitations.

Keywords: socio-spatial segregation, Afro-descendants, Oaxaca.

Introducción

La segregación socio espacial es un problema que se vive en la actualidad, y es un tema recurrente en las ciencias sociales que merece ser estudiado, porque repercute en la vida de las personas. Lo es también la marginación social, la discriminación y la pobreza, que a las poblaciones que las viven los excluye de los beneficios del desarrollo y de una ciudadanía plena.

Los afrodescendientes han sido resultado de un gran proceso de segregación tanto en el tiempo como en el espacio. Históricamente, la segregación socio espacial hizo que estas poblaciones vivan en las periferias de los territorios, de las haciendas y casas, con espacios separados de los amos, señores o terratenientes, aunque constituían la fuerza de trabajo de estos espacios. Esto los llevo a tener una baja calidad de vida, caracterizada por bajo rendimiento escolar, desempleo, exclusión y discriminación social, desprotección social y escasos servicios básicos. Hechos que no cambiaron mucho como la independencia.

La finalidad de este trabajo es presentar la segregación socio espacial que viven los afrodescendientes de la costa de Oaxaca a través de dimensiones propuestas por Santiago y Lan (2007), toda vez que se apegan a la realidad que vive esta

población. La revisión de la literatura teórica y empírica, selección y análisis documental ayudó a reflexionar sobre el tema, y señalar sus avances y limitaciones que ha tenido en la actualidad.

Se basa primero en plantear cómo los afroamericanos a través del tiempo ha enmarcado fenómenos históricos y los problemas que se viven bajo ese contexto, el marco teórico que guía esta investigación es la colonia del poder y racismo, pasando a una multiculturalidad y diversidad cultural, y como la discriminación e invisibilidad histórica contribuye a la segregación territorial. Se presenta una estrategia para combatir este problema que es el Desarrollo territorial sostenible al ordenamiento territorial, para finalizar se hicieron unas breves conclusiones, así como recomendaciones para combatir la segregación que viven los afroamericanos de la costa de Oaxaca.

Planteamiento del problema

El presente estudio busca, a partir de encuestas oficiales y estudios empíricos realizados sobre la población afroamericana en la costa de Oaxaca, caracterizar la situación social de los afroamericanos en el proceso de inclusión y exclusión urbana y ciudadana, concebida como resultado de la marginación social y segregación socioespacial históricas a la cual han estado sujetos hasta el siglo XXI.

Para el afrovenezolano Jesús García, los afrodescendientes son el “resultado de un largo proceso de conservación-recreación y transformación de acuerdo a las condiciones sociohistóricas y económicas que les ha correspondido vivir” (García, 2001). Transformaciones y procesos de marginación que no han terminado, pero que la población afro de la costa de Oaxaca no necesariamente es consciente, aunque existe un movimiento afroamericano que desde los años noventa, está trabajando por el reconocimiento e inclusión de esta población en la sociedad mexicana.

En paralelo a esto, la cultura afrodescendiente vivió fenómenos históricos de esclavitud y de la necesidad de adaptación a nuevos contextos, en los cuales fueron marginados, discriminados, no reconocidos, hasta por el Estado mexicano, procesos similares se vivieron en toda América Latina.

Siguiendo a García (2001), dentro este proceso de larga duración para la conformación de esta cultura en las Américas, hubo dos características esenciales, la resistencia y la autoconciencia. “La africanía resistió dignamente en un acto de cimarronaje silencioso, buscando mecanismos de sobrevivencia” (p. 50). Esto obligo a la revalorización cultural, la búsqueda de la libertad y luego la lucha frontal contra el racismo y la pobreza. En México este proceso empieza de manera tardía, y la toma de conciencia es reciente y la construcción de ciudadanía es un reto presente (Fernández, 2020).

En la actualidad los afrodescendientes afrontan problemáticas sociales las cuales emanan de la discriminación y marginación, excluyentes, al menos así lo admitió la Segunda Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada por las Naciones Unidas en Durban (Sudáfrica), durante 2001, al afirmar: “Reconocemos que los afrodescendientes han sido durante siglos víctimas del racismo, la discriminación racial, y la esclavización, y de la denegación histórica

de muchos de sus derechos” (Organización de las Naciones Unidas, 2001). Es decir, es un fenómeno global.

En ese mismo sentido, en el Estado Mexicano los afrodescendientes confrontan la segregación socio espacial, y lo viven como un proceso geográfico e histórico en donde el racismo estructural destierra a esta población a los sectores con baja calidad de vida, negando así su condición ciudadana (García, 2013). Esto trae una multitud de consecuencias negativas para esta población, entre las cuales destacan el desempleo, el deterioro habitacional, el bajo rendimiento escolar y una desprotección social, lo que conlleva a una baja calidad de vida.

En el Estado de Oaxaca, los afromexicanos han formado parte de los grupos vulnerables, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015). La costa de Oaxaca es la primera región con mayor población afrodescendiente, la cual cuenta con el 42.2 % del total de la población, con una población afromexicana económicamente inactiva de 56.8 %, es decir, cuatro de cada diez personas tienen un empleo y más de la mitad no cuentan con trabajo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015).

En ese sentido esta particularidad no solo es para los grupos afromexicanos, si no también implica grupos étnicos, ya que Oaxaca es el estado con mayor diversidad cultural y multiculturalidad, sin embargo, esto no justifica su marginación. No obstante, el desplazamiento territorial y vivir separados de los demás por su condición social y color se remonta hasta la colonia. La segregación, primero provocado por la huida de las haciendas o al desactivarse la esclavitud, para ocupar principalmente zonas alejadas de las ciudades o mezclarse con grupos indígenas o formar comunidades exclusivas de afromexicanos, diferenciados por el color de la piel. En un segundo momento, como parte de los pobres del Estado, desplazados a espacios periféricos por su condición y diferenciación de clase (pobres) y sujetos a discriminación por el color de la piel. Sobre los dos casos, existen solo referencias generales desde una perspectiva de segregación socioespacial o mejor dicho se puede inferir de su proceso de vida histórico.

En la actualidad, a pesar de los avances de la sociedad mexicana, en la ocupación del espacio siguen siendo en las periferias o mezclados con otros grupos poblacionales en relación a la clase que pertenecen. Se concentra más entre las clases pobres de la población, en las que son marginados y discriminados e incluidos con base en la clase social; porque, aunque menos, también la población afro con mejor posición económica no necesariamente vive en los barrios pobres que ocupan la mayoría de estas poblaciones.

Sin embargo, la presencia de la segregación socio espacial hace que estas poblaciones vivan en las periferias del lugar, en el marco de la realidad los afromexicanos en la costa de Oaxaca, la inclusión social a un es incipiente, pues se necesita de largos procesos sociales con la población y los gobernantes del lugar. A la vez, la segregación espacial específicamente como población afro en las ciudades de Oaxaca es posible no exista, al menos no en las más grandes, aunque puede existir en ciudades pequeñas, sobre lo cual se carece de estudios.

Estrategia Metodológica

Es una aproximación cualitativa de tipo teórico, que sigue los siguientes pasos: revisión de la literatura teórica y empírica, selección y análisis documental,

para luego reflexionar sobre la posible segregación socioespacial, la marginación social y la marginación de las poblaciones afro de Oaxaca. Para efectos de esta investigación se utilizó las dimensiones propuestas por Santiago y Lan (2007), toda vez que se apegan a la realidad que viven los afrodescendientes, las cuales son la dimensión socioeconómica, espacial y habitacional, esto con base para hacer una contrastación en los resultados finales.

Delimitación espacio temporal del universo de estudio

El universo de estudio de la presente investigación es la costa de Oaxaca en donde se analizó los estudios ya realizados el municipio de Santiago Pinotepa Nacional, este se localiza en la Región Costa, en las coordenadas 98° 03' longitud oeste, 16° 20' latitud norte y a una altura de 210 metros sobre el nivel del mar. La cabecera municipal está comunicada principalmente por la Carretera Federal No. 200, que atraviesa el municipio, cuenta con una superficie de 719.56 kilómetros cuadrados, representa 0.75% de la superficie total del estado de Oaxaca. Está ubicado en terreno plano y su clima es cálido subhúmedo. Los vientos dominantes son de sureste a noroeste, la temperatura media anual es de 27.2°C (INEGI, 2015). Desde este enfoque se optó por la reflexión teórica y el análisis de los estudios existentes que se encuentran de la segregación socio espacial de los afrodescendientes en la costa de Oaxaca, estos analizados desde la perspectiva del desarrollo humano, con el fin de poder abrir el camino para políticas más estructuradas que integren a todos en este campo.

El corte temporal se estableció desde el año 2015 hasta el 2017, toda vez que desde el año 2015 en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en donde por primera vez en la Encuesta Intercensal 2015 se incorporó una pregunta hacia el reconocimiento de los afrodescendientes, esto con base para comparar si se ha visto un cambio para esta población, o, aunque ya estén reconocidos oficialmente, siguen siendo segregados, marginados y discriminados socialmente.

Colonia del Poder y Racismo

La colonia del poder es un concepto vinculado a lo que es el colonialismo en donde este último es, obviamente, más antiguo, en tanto que la colonia ha probado ser, en los últimos quinientos años, más profunda y duradera que el colonialismo (Castro & Grosfoguel, 2007) y como categoría analítica es reciente. El racismo designa prejuicios y actitudes hacia un grupo social, definiéndose como la teoría de la jerarquía de las razas, basada en la creencia de que la condición social depende de caracteres raciales y en el afán de conservar la pureza de la raza superior; por lo que ha servido para justificar una situación de dominación económica y política de un grupo social sobre otro (Foucault, 1992). De este modo colonia y racismo están intrínsecamente vinculados, donde la colonia se manifiesta como una estructura y ejecución de poder para la subordinación, dominación y explotación de los otros con base a la diferenciación racial.

Para Quijano (2007, p. 93).

La colonia del poder es uno de los elementos constitutivos del patrón global de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la

población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas de la existencia cotidiana y a escala social. Se origina y mundializa a partir de América. Con la constitución de América (Latina), en el mismo momento y en el mismo movimiento histórico, el emergente poder capitalista se hace mundial, sus centros hegemónicos se localizan en las zonas situadas sobre el Atlántico que después se identificarán como Europa, y como ejes centrales de su nuevo patrón de dominación se establecen también la colonia y la modernidad. En otras palabras: con América (Latina) el capitalismo se hace mundial, euro centrado y la colonia y la modernidad se instalan, hasta hoy, como los ejes constitutivos de ese específico patrón de poder (Quijano, 2007 p. 93).

Por lo tanto, la colonia es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial étnica de la población del mundo, dicho patrón de poder opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones de la existencia cotidiana y a escala social (Quijano, 2014). Lo que implica una jerarquía racial que determina las relaciones sociales y se impone como criterios en los diferentes procesos sociales. Hecho que, para el caso de América Latina, es posible aún no ha logrado superar y permite relaciones diferenciales y de dominación material o simbólica de las poblaciones afroamericanas.

El Multiculturalismo y Diversidad Cultural

La población tiene acumulación histórica y puede ser comprendida desde el surgimiento de diversos pueblos y culturas en donde el Estado mexicano merece un cambio que permita dar paso en la transformación del Estado, y la transición a una nueva forma de vida es decir más democrática e igualitaria (Stavenhagen, 2002). En esta perspectiva, confluyen multiculturalismo, diversidad cultural e intercultural, en un proyecto transformador que revalorice la diversidad cultural pero que lo conduzca del multiculturalidad a la interculturalidad. Lo ideal sería una ciudadanía de colonia de carácter intercultural. En la práctica se apuesta en México y en Oaxaca, desde el Estado, por políticas de interculturalidad, pero que no tienen aún resultados reales que puedan ser ubicados dentro de una ciudadanía intercultural, es todavía un reto.

En esa perspectiva, se habla de ciudadanía diferenciada, transnacional, postnacional, global, multicultural, intercultural y de colonia, estas últimas relacionadas con la realidad de Oaxaca, permiten observar una realidad compleja como teoría y práctica. El multiculturalismo como realidad social se expresa en la multiculturalidad de la diversidad cultural, en la que los diversos municipios y etnias se conciben autónomas y cerradas, pero que exigen reconocimiento, pero sin interés de realizar proyectos comunes como otras etnias y municipios, más allá de relaciones pragmáticas utilitarias y de comercio, una limitada interculturalidad y algunos incipientes proyectos de colonia, acercándose más a una colonia del poder que se renueva, que a una de colonia y construcción de ciudadanías propias, las que van abandonando frente al liberalismo consumista.

En el marco de las transformaciones actuales, la redefinición de la ciudadanía se conceptualiza como un proceso sociopolítico y cultural por el cual se construyen, reconocen y ejercen derechos, deberes y compromisos cívicos en una comunidad política para tener más autonomía, realización y participación frente a las

diferentes jerarquías del Estado, el mercado y la sociedad, (Fernández, 2016) a partir de la definición de Held (2007), quien lo relaciona como un proceso de construcción de autonomía y realización en relación a las diferentes jerarquías del Estado.

El multiculturalismo ha sido cuestionado como incapaz para atender la problemática de las sociedades multiculturales. En Garzón (2016), para quien el multiculturalismo es el modelo para la gestión de la diversidad cultural a través de la política del reconocimiento destinado a acomodar a los grupos oprimidos y excluidos del espacio público, en donde desde al ámbito jurídico- político, no existe un modelo hegemónico de la ciudadanía multicultural si no un punto de inflexión ligado a grupos sociales, minorías étnicas, minorías nacionales o pueblos indígenas, lleva a la indeterminación no solo del multiculturalismo sino de la ciudadanía. Precisa que:

“el concepto de multiculturalismo envuelve diferentes fenómenos socioculturales en el contexto de la diversidad cultural, los cuales no deben confundirse arbitrariamente, pues no es lo mismo la etnicidad, el feminismo, el nacionalismo o el socialismo, aun cuando son ideologías que han sido relacionadas por el multiculturalismo en tanto refieren a grupos oprimidos por razón de género, etnia, nacionalidad, clase, etc.” (Garzón, 2016, p. 80).

Añade: “Esta misma indeterminación conceptual del multiculturalismo se reproduce en la ciudadanía multicultural que engloba grupos sociales, minorías étnicas, nacionales, pueblos indígenas, etc.” (Garzón, 2013, p. 81). En el caso de Oaxaca, se observa los aspectos adversos del multiculturalismo y que, si bien permite como teoría mayor comprensión, en la práctica puede agravar situaciones de separación, la incapacidad para promover proyectos comunes y hasta intolerancia étnica, que afecta su propio desarrollo.

Como alternativa está la ciudadanía indígena, como una manifestación de la construcción de una ciudadanía intercultural, en la cual los derechos de los indígenas y de otros grupos étnicos, entre ellos la de los afroamericanos, para construir ciudadanía desde sus condiciones sociales propias y como proceso de colonia. No obstante, es difícil porque la penetración avasalladora de lo global está alcanzando también a estas comunidades, las que no tienen herramientas políticas ni culturales sólidas para enfrentar esta nueva forma de colonización cultural.

La segregación socioespacial y sus dimensiones

En las ciudades, las poblaciones cuentan con un territorio fragmentado y con desigualdades socio espacial, por lo cual es importante conocer lo que conlleva a la segregación a una población, que ha sido poco visibilizada como lo es la cultura de los afroamericanos.

Los mecanismos de segregación para Estébanez (1992) se puede dividir en cuatro tipos básicos: socioeconómicos, familiares, migratorios y étnicos. Entre los afroamericanos de Oaxaca, puede abordarse desde lo socioeconómico, migratorio y ético. La marginación, discriminación y la segregación socioespacial posible que viven responden a su calidad de población de escasos recursos económicos, ser resultado de procesos de migración forzada y su componente étnico, (lengua, costumbres, religión, vestimenta, rasgos físicos como color de

piel). A la luz de lo cual se puede analizar procesos no solo de marginación social y descremación, sino de segregación socioespacial.

La segregación socio espacial, para Linares (2013), es la noción que se centra en la existencia de diferencias o desigualdades sociales dentro de un territorio. Según Pérez (2011), es la construcción en el espacio de fenómenos de diferenciación social, económica, política, educacional, delictiva, entre otros. Estas formas de segregación son causa y efecto de una distribución desigual de los recursos de la sociedad, sumándose a eso ciertos patrones que han contribuido a un ciclo vicioso de reproducción de la desigualdad e injusticias sociales (Santiago & Lan, 2007). Desigualdades que se enmarcan dentro de un territorio, en este caso las ciudades, que se puede dar en pequeña o gran escala.

Tal segregación puede provocar, según Vargas y Royuela (2007): bajo rendimiento escolar, el desempleo, embarazo adolescente, exclusión, discriminación social, degradación ambiental, deterioro urbanístico-habitacional, desprotección social, delincuencia y drogadicción, entre otras consecuencias. Para Santiago y Lan (2007), las consecuencias se manifiestan en las siguientes dimensiones:

1. dimensión socioeconómica: acceso diferencial a ingresos y participación desigual en las redes sociales, dicho en otras palabras, son la dificultad al acceso del empleo, deserción al sistema educativo y delincuencia juvenil entre otras
2. dimensión habitacional: estas hacen referencia a la estructura de las viviendas, a la falta de servicios en su interior y la disfuncionalidad de los servicios básicos en la vivienda
3. dimensión espacial: permite conocer la dificultad en el acceso los servicios públicos, es decir transporte público, servicios de agua, luz, salud, educación, deportes o recreación (Santiago & Lan, 2007).

Esto implica marginación alta para la población de clases pobres, entre ellas las afroamericanas, que se expresa en necesidades básicas no cubiertas, marginación y discriminación, que llevan a la exclusión de una vida digna y de la ciudadanía plena. En esta perspectiva es importante analizar los diferentes factores que intervienen en este proceso de exclusión e inclusión.

De la discriminación e invisibilidad histórica a la segregación territorial

Los pueblos afroamericanos en México están sujetos a múltiples prejuicios y estigmas hasta el presente siglo. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2010 realizada por el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), reviso 30 asuntos de discriminación hacia los afroamericanos, dentro de los cuales estuvieron inmersas quejas o reclamaciones sobre el trato digno, la igualdad de oportunidades, la prestación de servicios, en donde el color de piel fue causa del acto discriminatorio (CONAPRED, 2010). Históricamente en la república, hasta hace poco fueron excluidos de la sociedad mexicana, ya que su reconocimiento es de esta segunda década del siglo XX.

Debido a la marginación social y ciudadana, de manera colectiva e individual, han tenido desventajas en cuanto a la limitación del ejercicio de los derechos que

le corresponden como ciudadanos del Estado mexicano, Su exclusión produjo su invisibilidad al no reconocer su legado histórico y contribución a la sociedad mexicana, a la vez que fueron considerados ciudadanos de segunda.

No obstante, por un lado, las condiciones de marginación y exclusión, los afromexicanos en la costa de Oaxaca se están dando a conocer por el activismo de asociaciones civiles que velan por el reconocimiento tanto cultural, jurídico y social, anhelado por esta comunidad, a la vez que se va construyendo una ciudadanía afromexicana. Por otro lado, si bien los afrodescendientes se encuentran mencionados en la legislación del Estado, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 2, inciso C; La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación artículo 15; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca artículo 16; Ley de Consulta Previa, Libre e Informada de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Oaxaca y la Ley de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca destacando la incorporación de características, sociales, culturales y económicas, que permitan poder brindar la atención necesaria a los afromexicanos, con pertenencia de territorio (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2012), el reconocimiento es un proceso reciente y la ciudadanía en términos de igualdad está todavía ausente.

En el 2015 el INEGI, en la encuesta Intercensal, incluyó por primera vez una pregunta que hace referencia a la auto adscripción de este grupo social, registrándose 4.9 % de la población del Estado de Oaxaca como afrodescendiente. Esta pregunta visibilizó ante la sociedad y el ámbito gubernamental a esta comunidad y también ha permitido observar el contexto en el que se desenvuelve, por ejemplo, saber la situación económica, el nivel de escolaridad, las condiciones tanto de salud, como en la vivienda (SEGOB & CONAPRED, 2016). De este modo se reconoce como población y se tiene una aproximación a las condiciones sociales en las que viven y características sociodemográficas. Pero queda pendientes el ejercicio de sus derechos como ciudadanos plenos.

Los resultados de esta Encuesta Intercensal, realizada por el INEGI (2015), son:

- Situación económica: la población afromexicana cuenta con un 56.8 % de población inactiva, en donde solo el 43.2%, se encuentran económicamente activos, es decir que 4 de cada 10 personas afromexicanas esto hace que la comunidad se encuentra en uno de los niveles más bajos en este ámbito.
- Nivel de escolaridad: cabe resaltar que el 8.7% a nivel nacional el 11.3 % de esta población de 6 a 14 años de edad no saben leer y escribir, esto es debido a la incapacidad de cobertura tanto de la educación básica que tienen acceso esta comunidad, por lo tanto, el 50 por ciento de la población afrodescendiente tiene un rezago educativo.
- Movilidad a la escuela o al trabajo: la población de 6 años a más que asiste a la escuela, el 13 % de la población afrodescendiente se tienen que desplazar a otra área del municipio para recibir este servicio, en donde la mayoría de la población emplea 30 minutos o menos para trasladarse a una escuela. Por otro lado, la población que esta económicamente activa tiene que utilizar más tiempo en desplazarse a su trabajo en donde el 24.5 % requiere de media hora a una hora para llegar a su trabajo.

- Acceso al servicio de salud: en estado de Oaxaca el 16.4 de la población no cuenta con un derecho al servicio de la salud, esto permite ver reflejado que al estar insertados en el sector informal de la economía y alejados de la posibilidad de acceso a un programa social, no cuentan con este servicio.
- Estructura de viviendas y acceso a servicios públicos: las viviendas de los afrodescendientes en la costa de Oaxaca tienen el 11.1 % con piso de tierra lo cual está expuesta mayor riesgo para la salud.
- En cuanto a la quema de residuos en las comunidades afrodescendientes es casi un tercio de las viviendas es decir el 31.6 % de la población quema su basura, esto con base a que el servicio de recolector de basura no entra a esas comunidades, por falta de caminos.
- En la encuesta nacional sobre la discriminación del 2017 presenta que para la costa de Oaxaca ha habido un cierto cambio en las políticas públicas, con el fin de contribuir a la inclusión de esta población, sin embargo, la mayoría viven en zonas de marginalidad. Por lo tanto, en el marco del Decenio Internacional para los afrodescendientes, declarado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), desde el año 2014 al 2024, es importante la intervención de organizaciones internacionales para el cumplimiento de los programas que ayuden a poder restaurar o disminuir los problemas que aquejan a esta población (Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión, 2019).
- Pero, sobre todo, el gobierno federal y estatal de Oaxaca deben impulsar acciones que modifiquen las condiciones de vida de estas poblaciones, favoreciendo en su población urbana la integración y el acceso a los servicios, condiciones de vida dignas y eliminación de la discriminación, para lograr su ciudadanía y desarrollo.
- Entre los resultados de las encuestas Nacional sobre la discriminación (ENADIS, 2017), se encuentra:
- Grado promedio de escolaridad: en la costa de Oaxaca la población afrodescendiente tiene un grado promedio de 7.4 menor al promedio nacional, por lo que se significa que la mayoría de las personas no concluyen su educación.
- Afiliación al servicio de salud: el 52.8 % de la población se encontraba con el servicio del seguro popular.
- Servicios públicos: el 87.3 por ciento de la población afrodescendientes de la costa de Oaxaca cuentan con el servicio de agua entubada, aunque el mismo porcentaje de la población cuentan con piso de tierra y el 44.5 % de la población total cuenta con una vivienda de material.
- Las brechas aún están presentes entre la población afrodescendiente, sobre todo acceso salud y vivienda.

De acuerdo con lo anterior algunos de los indicadores mencionados y sus altos porcentajes en analfabetismo, la falta de una estructura digna de viviendas y el acceso a servicios públicos básicos, y la población inactiva, concuerdan con las dimensiones antes mencionadas por Santiago & Lan 2007, que son consecuencia de la segregación socioespacial. Es decir, es posible que la histórica separación a ciertos espacios marginales, en la colonia, asociado a su condición de esclavos y su color de piel, y en la república su confinamiento en espacios de marginalidad

como su propia auto separación para protegerse o gozar de cierta libertad, y en la actualidad los espacios urbanos que ocupan, pueden ser resultado de la segregación socioespacial.

Es necesario, por lo tanto, en los territorios que habitan, promover la alfabetización acceso a servicios de la salud y educación de calidad, porque contribuyen al desarrollo humano y su calidad de vida. También, incluir políticas públicas vinculadas a la inclusión educativa, para que esto contribuya a disminuir la pobreza, que afecta los hogares afrodescendientes (Banco Mundial, 2018).

Asimismo, los hogares de bajos ingresos y empleos informales tienden que sufrir esa segregación socioespacial; es decir, se asientan en lugares periféricos, que no cuentan con los servicios suficientes para satisfacer las demandas de la población afrodescendiente lo que ha convertido en ciertas divisiones hasta por raza y clase, y entre más pasa el tiempo esta gran diferencia en lugar de hacerse más pequeña, se va ensanchando más (Monkkonen, 2012). Esto es lo que puede también estar pasando entre los afrodescendientes de estas dos pequeñas urbes, pero también en las grandes del Estado de Oaxaca, lo que se desconoce porque no existen estudios empíricos sobre este fenómeno.

Lo que se observa como inferencia de las encuestas oficiales es marginación social en las diferentes dimensiones sociales de la marginación como también del desarrollo humano. De los trabajos sobre discriminación se hace evidente la discriminación por color de piel. Asimismo, la postergación histórica como sociedad afromexicana es prueba irrefutable de su marginación, invisibilidad y exclusión como población que integra México como país. Lo cual nos lleva a afirmar la hipótesis que estas carencias, marginación social y discriminación, es consecuencia de la histórica segregación socioespacial y de la colonia del poder. Lo que se tendría que demostrar en estudios posteriores de carácter empírico.

El desarrollo territorial sostenible al ordenamiento territorial como estrategia para combatir la segregación socio espacial

En los territorios, a través del tiempo, se han venido dando disparidades espaciales, tanto en lo nacional como en lo local, ante este contexto desde los años cuarenta se han impulsado políticas a resolver estos problemas, en donde administraciones públicas presentan al ordenamiento territorial como un instrumento esencial, un orden compatible y armónico con las potencialidades y limitaciones naturales del mismo y el bienestar y la seguridad de sus habitantes (Massiris, 2011).

Aunado a lo anterior, en el aspecto social, los índices de pobreza, exclusión y desigualdad prevalecen, en rangos altos, esto de acuerdo con el estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2011). En México, lugares con población de afrodescendientes presentan los valores más altos en materia de desigualdad social, como se puede constatar en el Informe sobre Desarrollo Humano 2010 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2010) y como serios problemas de marginación social como se observa en las encuestas consultadas para el presente documento. Se coincide como Massiris (2011), que implica no solamente un asunto de carácter económico, social, ambiental o político, sino que es un problema estructural, sistémico, del tipo de sociedad que se ha producido como reflejo del modo de

producción dominante y la ideología y cultura que le es consustancial (Massiris, 2011), es una sociedad marcada por la colonia del poder, el racismo (segregación racial) y la segregación socioespacial histórica.

Esta situación plantea un desafío para los gobiernos desde el ámbito nacional como del estatal y local, para promover la integración de lo que es el desarrollo territorial sostenible con centralidad en el ser humano, para acabar con todo tipo de marginación social que lleva a la exclusión de sectores sociales, así como toda forma de segregación socioespacial, que en la práctica en el marco del modelo del capitalismo inmobiliario actual es imposible, pero lograr al menos dotar de condiciones de vida digna a las poblaciones de las periferias urbanas o de los sectores marginados ubicados en los centros o amillos de desarrollo de las ciudades, pero que viven segregados socialmente.

El desarrollo territorial sostenible tiene tres fundamentos claves que es el desarrollo, el territorio, y la sostenibilidad (Massiris, 2011). Las cuales se describen a continuación (ver tabla 1):

Tabla 1. Fundamentos para Desarrollo Territorial Sostenible

Concepto	Definición
Desarrollo	Concebido de manera lineal, secuencial y dicotómica, un modelo único de sociedad perfecta que constituye la meta a alcanzar, presupone la existencia de culturas.
Territorio	El territorio puede entenderse como un constructo social que se construyó a través del tiempo en donde está inmerso un tejido social que posee recursos naturales, así como medios de producción e instituciones y formas de organización únicas que se encargan de darle cohesión.
Sostenibilidad	Parte del reconocimiento del valor económico, ecológico y cultural del medio ambiente de modo integral, guiado por el principio de que todo aprovechamiento económico del patrimonio natural debe contribuir al buen vivir de todos los ciudadanos, sin exclusiones, ni discriminaciones.

Fuente: Elaboración propia con base a Massiris (2011).

Tales conceptos claves, están vinculados, ya que uno no puede existir sin lo otro, pues son parte fundamental para el Desarrollo Territorial Sostenible de un espacio territorio, que como se menciona en la Tabla 1, el territorio es parte esencial para llevar a cabo esta estrategia, tomando en cuenta que el territorio se considera multidimensional es decir interviene diversas dimensiones de las cuales su fin es la equidad, la sostenibilidad, gobernabilidad y competitividad (Sepúlveda, 2008).

Por otro lado, para llevar a cabo esta estrategia de ordenamiento territorial se necesita una buena gobernanza, en donde exista una legitimidad, la cual contribuya en la idea de equidad, justicia social y democracia, en donde haya una concertación que alude a la armonización del conjunto de intereses existentes en el territorio, la coordinación y cooperación como principios de una buena gobernanza, plantean un estilo de gobierno en el que la organización institucional y la cultura política y administrativa favorecen la gestión coordinada y la cooperación interinstitucional (Massiris, 2011). Por lo tanto una buena gobernanza territorial facilitará la participación ciudadana en los procesos de gestión territorial.

Dicho de otra manera, la planificación territorial se ha visto revalorizada dado que se mantiene como un instrumento importante para enfrentar problemas como lo es la segregación socio espacial de algunos territorios como lo es la costa de Oaxaca con población afromexicana, esto expresado en los propósitos de erradicación de la pobreza, inclusión social, respeto de la diversidad cultural. Esto ayuda, además, a ampliar a una visión alternativa de desarrollo que articule los cuatro elementos clave del desarrollo: la economía, la sociedad, el medio ambiente y el territorio (Massiris, 2011).

Para Massiris 2011 la estrategia que se tiene que revisar a profundidad es el ordenamiento territorial tiene un gran valor en la medida en que se basa en el conocimiento de las potencialidades, limitaciones y problemas del territorio y en su visión integral, a modo que se pueda planificar la utilización del territorio de manera que se reduzcan, controlen, eviten o reviertan los problemas y conflictos existentes por usos incompatibles como ocurre entre los usos en actividades productivas y los usos de preservación, conservación o recuperación ambiental o con los usos residenciales o comerciales. Estos procesos deben incluir a todos los sectores sociales, incluyéndolos en un desarrollo sostenible con centralidad en el bienestar de las personas, entre ellos a los afromexicanos e indígenas, así como tener en cuenta a las mujeres y mejores de edad. Es decir, que no sea un desarrollo centrado en los hombres adultos solamente.

Resultados

De acuerdo con lo analizado, entre la encuesta Intercensal y la Encuesta Nacional sobre la discriminación en 2017, como se puede observar en algunos de los indicadores la población afromexicana de la costa de Oaxaca tiene un alto porcentaje de marginalidad, lo que puede estar relacionado como procesos de segregación socioespacial.

De acuerdo con ambas encuestas, en la dimensión económica, la población afromexicana, tiene un mayor porcentaje de población inactiva económicamente, en donde que el 43.2 % de la población total, dentro de las cuales las principales actividades económicas son: la agricultura, siendo esta la principal fuente de ingresos de las familias; en segundo lugar, la pesca y, tercero, la cría y explotación de animales. Esto puede conllevar a ese acceso diferencial de ingresos; en cuanto a la educación puede influir la movilidad hacia una instancia educativa, en donde una tercera parte se tiene que trasladar tomando de su tiempo entre una hora y treinta minutos.

En la dimensión habitacional la cual hace referencia a la estructura digna de vivienda, en donde los afrodescendientes de la costa de Oaxaca de acuerdo con Encuesta Nacional de Discriminación 2017 el 44.5 % total de la población cuenta con una vivienda de material, la falta de servicios como lo es la recolección de basura, es muy baja por la falta de caminos, en cuanto al servicio del agua el 87.3 por ciento cuenta con este servicio es decir más de la mitad de la población.

La dimensión espacial esta permitirá visualizar si existe o no la dificultad al acceso de los servicios como se presentó si existe este problema lo que conlleva que la distancia entre su lugar de asentamiento no es la misma en donde trabajan o estudian es por eso que esto contribuye aún rezago educativo o a la falta de un trabajo (Encuesta Nacional de Discriminación, 2017).

Estos resultados pueden estar relacionados como la existencia de segregación socioespacial que ha tenido o que le ha correspondido vivir a los afrodescendientes en la costa de Oaxaca y esto tiene una estrecha relación con los procesos de desigualdad generados por el racismo que exista hacia esta población, aunado a una discriminación racial que se han nacido de la ausencia del sistema de estrategias para el desarrollo en la comunidad afrodescendiente (DIGEPO & SEPIA, 2017).

En ese sentido de acuerdo con estudios sociales realizados para la población mexicana, los afrodescendientes han sido excluidos, antes del año 2015 no se tomaban en cuenta como una cultura más, si no que se presentaban estadísticamente como indígenas, aunque su reconocimiento oficial es reciente, este pueblo ha tenido una lucha frontal desde tiempo atrás con la discriminación, exclusión y pobreza.

Aunado a lo anterior en términos municipales, la zona con menos altitud es considerada predominantemente negra, y es común que se haga referencia a sus pobladores como los negros del bajo, expresión que puede acompañarse de manifestaciones de rechazo o interiorización (Masferrer, 2017). Sin embargo, es preciso constatar si son poblaciones estrictamente afrodescendientes o a la vez conviven con indígenas y mestizos, y si su color de piel o ser afro, los ubica con mayor desventaja que sus pares de similares clases sociales. Por lo tanto, si bien son sujetos de marginación social, discriminación y pobreza, al igual que otras poblaciones de la misma clase social, falta por constatar si sus barrios son exclusivos de afrodescendientes o si es su color de piel lo que ha determinado su distribución urbana en estos municipios. Por lo que constituye una inferencia teórica y es una hipótesis para futuras investigaciones.

Conclusiones

A modo de conclusión, los pueblos afrodescendientes de la costa de Oaxaca han llevado un largo proceso, y a pesar del reconocimiento oficial por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI en el año 2015 no ha cambiado su estatus de segregación, o la desaparición de los problemas que emanan de esta, como se vio en el análisis los resultados presentados tanto por el INEGI 2015 y la ENADIS 2017 aunque son pocos años no se ha visto un avance, y la pregunta que se puede hacer ¿Qué es lo que conlleva a que no cambie su situación de exclusión? ¿Acaso es el gobierno federal quien no hace por ayudar a este grupo de personas? aunque este problema no es de ahora, si no que lleva

décadas y entre más pasa el tiempo se va ensanchando más la brecha ¿Tal vez será por el mundo globalizado en que se vive?, lejos de terminar con esto, nos acercamos más a la erradicación de estos grupos de personas.

Los afromexicanos enfrentan pobreza, exclusión, y discriminación por alguna característica personal, y a pesar de todos estos ellos siguen con su lucha frontal para que esto acabe, sin embargo, el desempleo, el deterioro habitacional, el bajo rendimiento escolar y una desprotección social, conlleva a una baja calidad de vida para esta cultura.

Por otra parte, el racismo designa prejuicios y actitudes hacia un grupo social y esto ha sido parte como de una justificación que se quiere universalizar de una situación de dominación económica y política de un grupo social sobre otro. La segregación no es un problema que solo los afromexicanos enfrentan, sino que también los pueblos indígenas, como bien se sabe, el Estado de Oaxaca tiene una diversidad de pueblos y culturas.

Como base a los estudios y base de datos oficiales, no existe evidencia de segregación socioespacial en las ciudades de Oaxaca para los afrodescendientes. Guetos o barrios exclusivos en las ciudades oaxaqueñas de comunidades afro no se registran y estos habitan y diversas partes de la ciudad como parte de la diversidad existente. La diferenciación es por clase social o por discriminación racial, pero no por la separación especial urbana.

Es probable, sin embargo, que en alguna ciudad se dé el fenómeno, pero queda como un tema para investigación, para constatar tal existencia a través de estudios empíricos, que permitan demostrar tal hecho, que no es posible como la información existente actualmente. Es el caso de las ciudades cercanas al mar, en las que los blancos extranjeros ocupan zonas de privilegio y con todos los servicios, y los nacionales blancos de clases altas también, dejando los espacios de periferia a los mestizos, blancos, indígenas y afromexicanos pobres, en los que es posible los afromexicanos vivan algún tipo particular de segregación espacial como población afro, pero no hay estudios al respecto, por lo que solo se queda en el ámbito especulativo, aunque si lo vive como un sector pobre como los otros más.

Existe, en cambio, profunda discriminación y auto- discriminación, que se da en el sentido, de diferenciarse como morenos o morenos claros, o señalar a otras comunidades afro como “más negras” o de “puros negros” y el de relacionar lo bonito como la tez blanca. A la vez que, están sujetos a invisibilidad, marginación social y pobreza, históricamente, una situación necesaria de ser superada, y que desde el movimiento afromexicano en la Costa Chica se busca superar e integrarse plenamente en la sociedad oaxaqueña y mexicana.

Asimismo, se necesitan estrategias conjuntas entre sociedad y gobierno para implementar políticas integrales que hagan posible la superación de la pobreza, la marginación social y la discriminación. Asimismo, implantar un reordenamiento territorial inclusivo, que dote a los municipios como población afro de espacios como todos sus servicios.

Recomendaciones

Después de revisar las causas que conlleva a la segregación socio espacial y que consecuencias tienen en los pueblos afroamericanos es necesario saber cómo se puede revertir o contribuir a que esta vaya desapareciendo en los territorios.

Se tiene que empezar por respetar la diversidad cultural que tienen los territorios, porque todo lo hay en él, lo conforma y tiene un objetivo común, en que uno no puede existir sin lo otro, por respetar lo propio, lo cultural, antes que seguir copiando modelos extraños, o reviviendo leyes universales que en realidad no existen y así podremos gozar de una vida más satisfactoria, de un mundo mejor, pues estamos amenazados con los descubrimientos que puedan llevar a la autodestrucción de la humanidad, y es tiempo de controlar las tendencias maléficas, y respetar la vida en sus expresiones locales, contextuales, y acercarnos a las leyes endógenas y no universales.

Al querer implantar modelos universales, se comete en un gran error, pues estos modelos, no se adecuan a las realidades, o problemáticas que tiene cada contexto, pues tienen una cultura propia, una lengua, ciertas tradiciones, vestimentas diferentes y el querer implantar estos modelos, no encajaría en estos, y esto porque son realidades distintas.

Por otro lado, se necesitan estrategias que ayuden a erradicar la segregación de los territorios, valorar la importancia del territorio y de la diversidad cultural que se tiene en ellos, se necesita una inclusión social legítima que contribuya a la equidad social legítima, a la igualdad de derechos, a la participación activa de la población, lo cual desemboca a una nueva gobernanza para construir pueblos plenos, incluyendo diferencias de cultura, territorio para dar paso a un pacto social.

Es momento de preguntarse como sociedad que precio queremos pagar por un crecimiento material exclusivo y qué rumbo queremos seguir culturalmente, es momento de ponerse a pensar que queremos para las futuras generaciones, empecemos por respetar la propia identidad territorial y dejar de pensar que lo del norte es mejor, pues el sur también tiene muchas características muy valiosas que se deben de conservar y cuidar.

Referencias

- Banco Mundial. (2018). Afrodescendientes en Latinoamérica: Hacia un marco de inclusión.
- Castro, G. S., & Grosfoguel, R. (2007). El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2012). Informe Final: Consulta para la identificación de comunidades afrodescendientes de México. México.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2011). Panorama social de América Latina 2010. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación. (2010). Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México. Obtenido de <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-DC-INACCCSS.pdf>

- Estébanez, J. (1992). *Los espacios urbanos. Geografía humana*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Fernández, T. J. (2016). Ciudadanía y desarrollo en las ciudades del siglo XXI: ¿polis y civitas o sólo urbes? *Andamios*, 13(32).
- Fernández, T.J. (2020). Fronteras y ciudadanía: neo-configuración y tensiones en el marco de la globalización. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (11).
- Foucault, M. (1992). *Genealogía del Racismo de la guerra de las razas al racismo de Estado*. Madrid: La Piqueta.
- García, J. (2001). *Representaciones de identidad y organizaciones civiles venezolanas*. CLACSO.
- García, S. F. (2013). *Geografía de la exclusión y negación ciudadana: el pueblo afrodescendiente de la ciudad de Guayaquil, Ecuador*. CLACSO.
- Garzón, L. P. (2016). *Ciudadanía Indígena: Del multiculturalismo a la colonialidad*. Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión. (2019). *Personas y Comunidades Afromexicanas*. FCCyT (29).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta Intercensal*.
- Linares, S. (2013). *Las consecuencias de la segregación socioespacial: un análisis empírico sobre tres ciudades medias Bonaerenses (Olavarría, Pergamino y Tandil)*. Cuaderno Urbano.
- Masferrer, L. C. (2017). “El racismo y la representación social de lo negro entre niños de pueblos afromexicanos”. 4(8). *Antropologías del Sur*.
- Massiris, C. Á. (2011). *Desarrollo, Territorio y Medio Ambiente y América Latina: una integración necesaria*. proyección 11: 1º Workshop Mendoza Red Iberoamericana de Observación Territorial, volumen 5, 1-44. Obtenido de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/13536/02massiris_proyeccion11.pdf
- Monkkonen, P. (2012). Segregación Residencial en México Urbano: Niveles y patrones. *EURE*, 38(114), 125-146.
- Organización de las Naciones Unidas. (2001). *Conferencia Mundial contra el Racismo*.
- Pérez, C. E. (2011). Segregación socio espacial urbana. *Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades mexicanas*. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 26.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Informe de Desarrollo humano. La verdadera Riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Quijano, A. (2007). “Colonialidad el Poder y Clasificación Social”. Pontificia Universidad Javeriana.
- Quijano, A. (2014). *Colonialidad del poder y clasificación social*. Buenos Aires CLACSO
- Santiago, L., y Lan, D. (2007). Análisis multidimensional de la segregación socioespacial en Tandil (Argentina) aplicando sig. *Investigaciones Geográficas*.
- Secretaría de Gobernación, & Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación. (2016). *Ficha Temática: Pueblos y comunidades Afromexicanas*. México.
- Sepúlveda, S. (2008). *Gestión del desarrollo sostenible en territorio rurales: métodos para la planificación*. Costa Rica.
- Stavenhagen, R. (2002). Rodolfo Stavenhagen *Identidad indígena y multiculturalidad, en América Latina*. Araucaria. Obtenido de <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/965/877>

Vargas, M., & Royuela, V. (2007). Segregación Residencial: Una revisión de la Literatura. Facultad de Economía y Empresa.